

Lugares con encanto

LA PLAZA MAYOR DE CIUDAD REAL



El origen de este enclave hay que localizarlo en la época medieval, como confluencia de diferentes caminos del momento. En sus orígenes sería un espacio con doble balconada y con diferentes accesos que, con seguridad, poco pueden compararse con los actuales. Dentro de este contexto medieval hay que destacar la existencia en ella se encontraba el rollo o picota en cuyo alrededor se celebrarían, en los siglos XV y XVI, los diferentes juicios públicos y Autos de Fe del Tribunal de de la Inquisición.

En ese tiempo tendría lugar la construcción

de la primera Casa Consistorial.

En el siglo XVIII el lugar era conocido como la “*Plaza Pública*” que, junto con la calle Boticas (actual calle María Cristina) y la calle Feria, constituían el centro urbano de la villa.

El lugar seguía manteniendo sus balconadas, desde los que, durante siglos, se podían asistir a diferentes acontecimientos públicos: actos religiosos, actos sociales, corridas de toros,...

Desde antiguo ha sido uno de los principales focos comerciales de la primitiva Ciudad Real. La plaza ha contado con cuatro entradas principales, dos bajo los arcos del edificio del antiguo Ayuntamiento y otras dos por las calles Mercado Viejo y María Cristina. A estas entradas habría que añadir dos accesos menores como eran las Casas de las Carnicerías (hoy pasaje de San Isidro) y un callejón que comunicaba la plaza Mayor con la calle Caballeros, que se correspondía con el actual pasaje comercial Alcor.

La Casa Consistorial sufrió un incendio en 1765, lo que afectó gravemente a su Sala Capitular.

De 1791, tenemos la descripción del lugar realizada por Antonio Ponz: “*La longitud de la Plaza Mayor viene a ser de ciento y cincuenta pasos regulares con la mitad de ancho. La cercan dos corredores dispuestos para ver las funciones públicas. La han revocado nuevamente de muy mal gusto*”.

A comienzos del siglo XIX en esta plaza se desarrollaba el Mercado Municipal. El 7 de julio de 1820 pasó a denominarse como “*Plaza de la Constitución*” y en 1850 fue aprobado el “*Plan de decoro y mejora*”, que fue costado por los vecinos del entorno. Unos años después, en 1865, la primitiva Casa Consistorial fue declarada en ruina. La primera piedra de un nuevo ayuntamiento se puso el 23 de enero de 1868, y su construcción fue realizada por Rafael Chacón y Pedro Pérez.



Hasta los años 20 del pasado siglo XX, la Plaza de la Constitución se caracterizó por su uniformidad con edificios de igual morfología; pero posteriores obras y reformas rompieron esa identidad en la construcción. En 1910, se sustituyeron unas antiguas columnas de piedra por otras de hierro.



En 1919 se aprobó un plan “de ornato y urbanización” que consistió en elevar las dos plantas de los edificios, pero ahora con mayor altura. En esta época, la plaza contaba con unos bancos con respaldo, de fundición, colocados en fila a un lado y otro de la plaza. Entre los bancos se sembraron unas palmeras. Posteriormente, estas palmeras fueron sustituidas por unos árboles de bola que estuvieron plantados en el interior de unos arriates que había en ambos lados de la plaza..

En 1929, una nueva reforma afecta a la torre del edificio del ayuntamiento donde se instala un reloj, y además se permite un nuevo estilo constructivo de tres plantas, con adornos neoclásicos y donde destacan los medallones.

En 1939, tras la Guerra Civil, se sustituyó el nombre de Plaza de la Constitución por “*Plaza del Generalísimo*”.

En los años 60 del siglo XX, el lugar podría describirse como una plaza castellana con soportales de columnas de hierro y un espacio central con una fuente para facilitar el encuentro de los vecinos.

El edificio del Ayuntamiento fue declarado en ruinas en 1969. El proyecto del nuevo consistorio a Fernando Higueras, con la colaboración del Arquitecto Municipal Idelfonso Prieto, iniciándose un proceso de total renovación no siempre del agrado de todo el vecindario. En abril de 1975, el gobierno municipal comentaba sobre la construcción que se iba realizando: “*Que ni es ni se ha pretendido ser un edificio de estilo nórdico... es una obra bella e importante... una obra atrevida, revolucionaria...*”.



En el último cuarto del siglo XX se retomó la antigua denominación del lugar: “*Plaza Mayor*”. Hasta esos años se permitió la circulación de automóviles en la plaza, pero con las corporaciones los años 80 se cerró al tráfico, se instaló un parking en el subsuelo, se quitaron los árboles centrales, se puso un suelo blanco de caliza y se desplazó la escultura del rey-fundador, Alfonso X el “*Sabio*” (obra del escultor Joaquín García Donaire), a una fuente en el extremo septentrional.



FUENTE:

https://www.uclm.es/centros-investigacion/ceclm/recursosinvestigacion/paginastematicas/plaza_mayor_ciudad_real

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Plaza_Mayor_de_Ciudad_Real.jpg

<https://turismo.ciudadreal.es/project/ayuntamiento/>

